



Hogares para la vida

## INFORME DE SEGUIMIENTO

**FECHA:** 30 de mayo de 2023  
**DIRIGIDO:** Dora Lucía Rúa Arango, Coordinador (a) de Contabilidad  
**ASUNTO:** Seguimiento a las acciones del Informe de Seguimiento BDME 31052022

### OBJETIVO:

Realizar seguimiento a las acciones suscritas por la Coordinación de Contabilidad derivadas del informe de seguimiento al BDME con corte al 31/05/2022.

### CRITERIOS:

CI-P01.v12 Procedimiento para la gestión del plan de acción de la Dirección de Control Interno, Actividad N°12 *“Elaboración y seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional derivados de auditorías internas y externas”*. Nota 2.

### ASPECTOS GENERALES:

Durante la vigencia 2022 se realizó seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, pendientes de pago, Boletín Deudores Morosos del Estado –BDME y como resultado se generaron dos (2) acciones relacionadas con la disposición de información para validación de datos por parte de la Dirección de Control Interno y la inclusión total de los deudores que se deben reportar en cumplimiento a los criterios y lineamientos de la CGN. Carta Circular 001 del 8 de septiembre de 2011; Directrices para la aplicación de la Ley 1266 de 2008 en el Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME – de la UAE Contaduría General de la Nación.

### CONCLUSIÓN (ES):

Una vez realizado el seguimiento al avance de las acciones propuestas se evidencia que la primera acción continúa ABIERTA, toda vez que se requiere validar la inclusión de dos (2) deudores que no fueron reportados en el año 2022 y que no han cancelado la deuda. La segunda acción se CIERRA, ya que actualmente se tiene la carpeta compartida en onedrive, la cual se deberá mantener actualizada para soportar los futuros seguimientos.

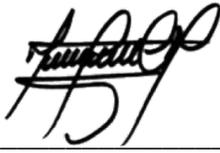
### RECOMENDACIÓN (ES):

N/A



Hogares para la vida

## INFORME DE SEGUIMIENTO

Firma:  \_\_\_\_\_

Nombre: JOSÉ IGNACIO CANO MARÍN  
**Director de Control Interno**

Elaboró Ana María González Osorno/Profesional de apoyo DCI  
Revisó José Ignacio Cano Marín/Director de Control Interno

Anexo: Acciones de mejora 1 y 2

ANEXO

		<p style="text-align: center;"><b>ACCIONES DE MEJORA</b></p>		
<p><b>No. 1</b></p>		<p><b>FECHA: 21/10/2022</b></p>		<p><b>PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> La entidad cumplió con los tiempos establecidos para la publicación en el BDME a través del CHIP de la CGN; sin embargo, es pertinente que se asegure de incluir la totalidad de los deudores morosos y el estado de la deuda, acorde con las instrucciones para cada formulario.</p>				
<b>SEGUIMIENTO</b>				
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Conciliación de cifras reportadas en el BDME a noviembre 2021 versus mayo 2022 y de las diferencias encontradas determinadas en el informe "Respuesta seguimiento publicación BDME a mayo 2022" serán saneadas para el reporte de noviembre 2022.	Contabilidad	26/09/2022	10/12/2022
FECHA	ESTADO DE AVANCE	FIRMA		
25/05/2023	<p>En la información reportada en el mes de noviembre de 2023, se evidenció que desde la Dirección de Contabilidad se tuvo en cuenta realizar validaciones con las empresas que administran la cartera con el fin de actualizar los deudores morosos de acuerdo con el respectivo formulario. Con corte al mes de mayo de 2022 publicó en el formulario "CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL" y "CGN2009_BDME_RETIROS" con corte al 30/04/2022, para el reporte con corte a noviembre de 2022 reportó en los formularios: "CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL", "CGN2009_BDME_INCUMPLIMIENTO_ACUERDO_PAGO_SEMESTRAL", "CGN2009_BDME_RETIROS" con corte al 10/10/2022</p> <p>Se evidenció el cruce de información entre VIVA y las empresas Microempresas de Antioquia, Fundación Greenland y la Tesorera para asegurar la totalidad de la información a reportar de acuerdo con el estado de los mismos.</p> <p>Está pendiente evidenciar el estado en el BDME de las personas que se detallan a continuación, con corte al 31/05/2023.</p> <p>43826906CEDULA DE CIUDADANÍAQUIROZ LARGO LUZ ASTRID 71623870CEDULA DE CIUDADANÍAVANEGAS BUSTAMANTE HERNAN DARIO</p> <p>Por lo anterior, la acción continúa ABIERTA</p>			
<p><b>APROBADO POR (Nombre Completo y Cargo): Ana María González O. contratista de apoyo Dirección de Control Interno</b></p>				



## ACCIONES DE MEJORA

No. 2

FECHA: 21/10/2022

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**DESCRIPCIÓN:** Asegurar la disponibilidad de la información requerida para soportar la inclusión, modificación o retiro de los deudores morosos en el BDME, lo cual permite a la oficina de control interno y demás partes interesadas hacer una evaluación objetiva sobre el cumplimiento de las directrices impartidas por la CGN y el cumplimiento de los requisitos normativos.

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Se definirá una ruta en conjunto con los responsables de suministrar la información para el reporte de BDME y con acceso a la oficina de control interno, con el fin, de tener información disponible que pueda soportar la información publicada	Contabilidad - Responsables de suministrar información	21/10/2022	10/12/2022

### SEGUIMIENTO

FECHA	ESTADO DE AVANCE	FIRMA
26/05/2023	Se evidencia carpeta compartida por la Coordinación de Contabilidad con acceso de consulta por parte de la Dirección de Control Interno con el fin de obtener oportunamente los soportes para validar la información reportada en el BDME.  ACCIÓN CERRADA	

**APROBADO POR (Nombre Completo y Cargo):** Ana María González O. contratista de apoyo Dirección de Control Interno